

Modelo de actas



Comisión Aseguramiento Interno de Calidad del Centro - FFP

| Acta de Comisión Aseguramiento Interno de Calidad del Centro – FFP. | | | | |
|---|-------------------------|-------------------|-----------------------|--|
| Fecha: | Lugar donde se celebra: | Hora de comienzo: | Hora de finalización: | |
| 05/02/2025 | Sala Ágora I | 09:30 | 10:30 | |

Relación de asistentes:

Francisco Javier Jaraíz Cabanillas (Decano)

M. Ángeles Serrano Alfonso (Responsable del SAIC)

Sonia Martínez Caballero (Vicedecana de Ordenación Académica, Espacios y Horarios)

Rosa Mª Hinojal Gijón (Administradora del Centro)

M. José Sosa Díaz (Coordinadora CCT Educación Infantil)

Javier Sevil Serrano (Coordinador CCT Educación Primaria)

Cristina Manchado (voto delegado de la CCT Educación Primaria - Bilingüe)

Rubén Arriazu Muñoz (Coordinador CCT Máster Antropología Social MAS)

Jesús Valverde Berrocoso (Coordinador CCT Máster Educación Digital MED)

Ana Belén García Benito (Coordinadora CCT Máster Enseñanza Portugués-MEPLEH)

Nieves Martín Bermúdez (Coordinadora CCT Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria MUFPES)

Tamar Groves (Coordinadora CCT Máster de Investigación en Ciencias Sociales MUI)

Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:

Mariana Solari Maccabelli (Coordinadora CCT Educación Social)

David González Gómez (Coordinador CCT Educación Primaria - Bilingüe), delega voto en Cristina Manchado

Miguel Ángel Bejarano Moreno (PTGAS-Gestor de Calidad)

Marta Mirian Sánchez Zurdo (Representante de estudiantes)

Jara Bárcena Galaviz (Representante de estudiantes)

Orden del día

- 1. Orden del día:
- 2. Aprobación, si procede, de la última acta, correspondiente a la reunión mantenida el 10/12/2024.
- 3. Aprobación si procede, de los Informes Anuales de las Titulaciones.
- 4. Aprobación, si procede, del Informe Anual de la Facultad.
- 5. Ruegos y preguntas.

Acuerdos

- 1. Se aprueba la última acta correspondiente a la reunión mantenida el 10/12/2024 por unanimidad.
- 2. Se informa a los miembros de la Comisión que todos los Informes Anuales de las Titulaciones han sido recibidos en tiempo y forma. Estos informes han estado disponibles para su consulta y valoración con anterioridad a la realización de la reunión de coordinación. Se destaca la implicación de las comisiones en la elaboración de dichos informes, llevando a cabo reuniones varias en este tiempo que les han permitido reflexionar sobre la situación de los títulos a medida que completaban su redactado. Asimismo, se constata que todos los indicadores descritos en los informes están recogidos en el Catálogo de Indicadores de la FFP. La mayoría han utilizado los OBINES proporcionados por la UTEC, aunque hay algún título que ha utilizado algún otro OBIN del Catálogo. En este sentido, y en una ronda posterior de preguntas, se valora el esfuerzo de la UTEC por aportar un esquema previo de los informes y con los datos ya incluidos, que facilita su posterior cumplimiento; constatando las mejoras acontecidas en este punto. Asimismo, diferentes miembros de la Comisión realizan una reflexión sobre hasta qué punto los datos proporcionados por la UTEC son válidos: por ejemplo, se ha detectado algún cálculo mal realizado, algún porcentaje que precisaría de algún otro estadístico para reforzar la información que proporciona (especialmente cuando son asignaturas con poco alumnado donde varía considerablemente tasas

como la de éxito si alguna persona suspende o no se presenta, ...), etc. No obstante, se apunta que se es consciente del trabajo realizado por la UTEC y de las revisiones periódicas que hacen de los datos publicados.

Por último, se comenta que, en ocasiones es complicado ofrecer explicaciones a los datos. Tras realizar la votación, los informes anuales de las titulaciones son aprobados por unanimidad.

- 3. Se explican las líneas generales del Informe Anual de Calidad realizado para la FFP, el cual ha estado disponible para su consulta y valoración con anterioridad. Este informe es sumativo y complementa los resultados en los que se profundiza en cada uno de los informes de las titulaciones. Se presentan las secciones clave del informe, especialmente los datos generales de las titulaciones, la consecución del Plan de Mejoras del pasado curso y las propuestas para el Plan de Mejoras del próximo curso. Tras realizar la votación, el Informe Anual de la Facultad es aprobado por unanimidad.
- 4. En el punto de ruegos y preguntas se recogen dos ruegos. El primero, a iniciativa de la Coordinadora de la CCT de Infantil, M. José Sosa, hace mención al estatuto de los estudiantes y en concreto al artículo donde se recoge el punto de procurar no realizar reuniones de coordinación coincidiendo con épocas de exámenes. Se acuerda que se envíe este articulado para que pueda ser trasladado y valorado con el Vicerrectorado de Calidad, pues algunas de las reuniones que deben ser realizadas por las CCT son coincidentes con esos períodos de exámenes (informes y aprobación de las fichas docentes 12A). Por otro lado, la responsable de calidad solicita que los diferentes coordinadores/as faciliten la composición de las CCT, especialmente quién está llevando a cabo las funciones de secretario/a, pues es un dato que hay que especificar en el programa de la UTECEN. Abordadas estas cuestiones, la reunión se da por finalizada a las 10:30 horas.

| Fecha | s de: | Firma | |
|--------------------------|---|-----------|--|
| Remisión a los miembros: | Aprobación: 19/03/2025 | Mi Angele | |
| 17/03/2025 | Fecha publicación en la web: 19/03/2025 | Litters | |